

El Grupo municipal Unidas por Collado Villalba, al amparo de lo establecido en la legislación vigente, presenta al Pleno del Ayuntamiento la siguiente

MOCIÓN PARA LA MEJORA DE LA MOVILIDAD Y PERMEABILIZACION VIARIA DEL P-29

El P-29 es el principal polígono industrial y comercial de Collado Villalba y uno de los mayores de la región madrileña. Forma en su conjunto el mayor motor económico de la ciudad, agrupando a un total de unas mil empresas de todo tipo (comerciales, industriales, autónomos, etc.). A pesar de ello, la deficiente configuración de su red viaria, solucionada solo en parte con la remodelación realizada a principios de siglo, supone seguramente la mayor de sus debilidades, con frecuentes periodos horarios de saturación de tráfico y retenciones en sus principales arterias, provocando una desincentivación de su uso.

Este problema de movilidad se debe a una red viaria diseñada “en racimo”, es decir, con numerosas calles que confluyen en dos principales (C/Escofina y Azuela), sin que exista una permeabilización de la trama que distribuya el tráfico en diferentes direcciones, sobre todo en su parte central. Así, mientras que su zona noreste (calles Husillo-Formón) o suroeste el diseño de calles puede considerarse correcto, en su núcleo central una red densa de viales confluye en las citadas calles Escofina y Azuela, con obligación de seguir una sola dirección hasta las rotondas próximas.

Estas dos calles principales fueron reformadas hace casi dos décadas por el Ayuntamiento, racionalizando el tráfico con rotondas que impidieran los cruces de coches en muchos lugares, además de urbanizarse la calle Camino del Molino para descargar el tráfico de paso entre Galapagar y el casco de Collado Villalba. Aun así, a pesar de esta reforma, los problemas persisten en la zona central, de tal forma que no están conectadas sus calles, por ejemplo la calle Gabarro con las calles Plomo y Estaño y otras adyacentes, abusando de las calles sin salida o de “fondo de saco”.

Hay que constatar que estas pequeñas calles y sus posibles conexiones son particulares, no son propiedad del Ayuntamiento. Pero esto no debe impedir que la Administración municipal se implique en la mejora de un Polígono que, como se afirmó al principio, es vital para la economía de la ciudad. Es de todos sabido que las retenciones de tráfico en el P-29 desincentivan el desplazamiento de posibles clientes a los múltiples servicios que ofrecen sus empresas, no solo en el marco del municipio, sino comarcal. A esta situación hay que añadir el secular abandono y nulo mantenimiento de muchas de estas calles interiores, con grandes desperfectos y socavones en numerosos puntos, lo que añade una situación de peligrosidad evidente en las calles particulares del Polígono (podemos ver algunos ejemplos en el anexo fotográfico adjunto).

Por todo lo citado se propone que el Pleno del Ayuntamiento adopte los siguientes

ACUERDOS

1. El Ayuntamiento realizará los estudios necesarios para establecer un plan de movilidad para el P-29 que implique la permeabilización de su trama.

2. En la zona central del P29 se propone conectar las calles Plomo y Estaño con la calle Gabarro, eliminando barreras arquitectónicas y facilitando el tráfico interior en toda el área central, tanto de peatones como de vehículos.
3. Estudiar la construcción de un nuevo vial paralelo a las vías de tren de la línea Villalba-El Escorial (C-3), conectando las calles Calibre y Malaquita y su posible conexión con las calles Entrevías y Escofina.
4. Construir un breve vial de conexión entre las calles Escofina y Juntera (en sentido noreste).
5. Facilitar ayudas al empresariado afectado para realizar una urgente pavimentación de las pequeñas calles interiores, mediante subvenciones a la mancomunidad de propietarios, a la asociación de empresas del P29 o mediante otras fórmulas de colaboración.
6. Sustitución de resaltos de goma en la calle del Camino del Molino por pasos sobre-elevados más aptos para el tráfico rodado e igualmente eficaces para evitar excesos de velocidad.
7. El conjunto de estas actuaciones se puede realizar mediante acuerdos con las entidades y colectivos empresariales afectados, promoviendo la creación de un nuevo órgano mixto del Ayuntamiento y comunidades de propietarios y empresarios, mediante un consorcio de colaboración público-privada de carácter permanente, para tratar todas las problemáticas relacionadas con el funcionamiento y desarrollo del P29.

ANEXO



Situación actual de la zona final de la Calle Malaquita, espacio propuesto para la conexión de esta calle con C/Calibre y otras



Numerosos desperfectos y socavones en calle Plomo y otras (a modo de ejemplos)



Calle Plomo



Calle Lito



Calle Juntera



Barreras arquitectónicas de las calles Plomo y Estaño en su conexión con C/Gabarro